

**ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2**

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-ATF-CV-002-2017**

**OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS DESTINADOS PARA EL PROYECTO “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE LETICIA-AMAZONAS**

Siendo las 10:01 a.m. del día once (11) de Mayo de 2.017, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Publica No. PAF-ATF-CV-002-2017 de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual “PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Dichas propuestas deberán encontrarse en sobre sellado; de esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura de los sobres No. 2 que contienen las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día diez (10) de Mayo del año dos mil diecisiete (2.017), los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

PROPONENTE
GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S A - GECOLSA
AUTOMAYOR S.A.
COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S.- NAVITRANS S.A.S.□

**OBSERVACIONES:**

- El proponente GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S A – GECOLSA, no aporta copia digital de su propuesta económica.

En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son las siguientes:

PROPONENTE
HECTOR ECHEVARRIA V. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA – HEVCO SAS□

Por último se deja constancia que hace parte integral de la presente acta la lista de asistencia.

En constancia de lo anterior, se firma a las 10:07 a.m. por quienes en ella intervinieron,

Por Findeter:

Por Fiduciaria Bogotá: